



### **MML INTERVIENE A MÁS MEDIO CENTENAR DE VEHÍCULOS DE CARGA PESADA EN SAN LUIS**

*Operativo en la avenida Nicolás Arriola terminó con 10 vehículos de transporte de carga sancionados por diversas irregularidades*

La Municipalidad de Lima, a través de la Gerencia de Transporte Urbano (GTU), realizó un sorpresivo operativo de fiscalización a las unidades de transporte de carga y mercancías que circulan o se estacionan de manera irregular en los espacios públicos de la avenida Nicolás Arriola, en el distrito de San Luis.

La acción que contó con el apoyo de agentes de tránsito de la Policía Nacional y de personal del municipio de San Luis, permitió la intervención de más de medio centenar de camiones, trailers, furgonetas y otros vehículos pesados así como la aplicación de multas a diez unidades.

El gerente de la GTU, Álvaro Castro detalló que la mayoría de sanciones fueron impuestas porque se infringió la norma referida a la antigüedad de los vehículos. Los infractores se hicieron merecedores de una multa equivalente al 10% de la UIT, es decir S/ 395

“Tenemos el encargo del alcalde Luis Castañeda Lossio para agilizar el tránsito vehicular en todo Lima, especialmente en las zonas complicadas y en las denominadas horas punta. Por eso hemos intervenido en Nicolás Arriola, que es una importante avenida ya que recibe carga pesada proveniente del centro del país”, afirmó.

Durante el operativo, a los conductores se les solicitó licencia de conducir, Certificado de Inspección Técnica Vehicular (CITV), SOAT, autorización para circular por esa vía así como la respectiva guía de remisión en la que se detalle el tipo de mercadería o carga que está transportando.

Tras informar que a la fecha, la Municipalidad de Lima ha aplicado nueve mil infracciones al transporte de carga, Castro recordó que según el Decreto de Alcaldía 041, del 18 de mayo de 2009, la prestación de servicio en vehículos pesados está restringido entre las 6 y 9 de la mañana y entre las 6 de la tarde y 9 de la noche.

**Lima, 11 de octubre de 2016**